EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigan.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la Efemérides.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edicion del Lunes 8 de Enero de 1900. Núm. 11.720.

EL LIBRO DE

la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María** ó

La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el dia 2 de enero, aniversario de aquel hecho histórico.

Nueva edicion, precedida de interesante prólogo. Forma un lindísimo volúmen de 200 páginas en octavo, esmeradamente impreso en excelente papel satinado y con una elegante cubierta.

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la Administracion de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida remitiendo al mismo tiempo **una peseta y treint céntimos.**

Corbatas. Nueva coleccion.
PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Crónica extranjera.

Congreso de Ciencias etnográficas

Entre los Congresos más importantes que se organizan para la epoca de la Exposicion, puede citarse lo que podríamos llamar la tercera legislatura del Congreso internacional de Ciencias etnográficas, que se ha convocado por iniciativa de la Sociedad de Etnografía de Paris y por decreto del ministro de Comercio é Industria, comisario general de la Exposicion de 1900.

Este Congreso se celebrará desde el domingo 26 del próximo agosto hasta el sábado 1.° de setiembre, en el Palacio de los Congresos de la Exposicion.

El programa comprende las siete secciones siguientes:

1.ª Etnología general, así subdividida:

1. Estudio del vocabulario etnográfico.
2. Influencia de los medios de subsistencia en los grados de civilizacion.
3. Contacto, *mestizaje*, cruzamiento.
4. Teorías de los antiguos sobre las razas humanas (China, Egipto, Grecia).
5. Utilidad de la enseñanza de la etnografía.
6. Absorcion, asimilacion ó desaparicion de los pueblos conquistadores ó de los pueblos conquistados (América, China, Egipto, India).

2.ª Seccion. Sociología, ética, *etnodicea*.

1. Organizaciones sociales antiguas (Caldea, Egipto, Grecia, India, Méjico, Roma).
2. Organizaciones sociales de los primitivos actuales (China, Estados Unidos, Madagascar, Occeanía).
3. Teorías sobre la evolucion de las formas sociales (Fustel de Coulanges, Lewiatt-Morgan, Revillent, etc).
4. Relaciones entre las concepciones sociales y la tenencia de las tierras (América Central y Septentrional, América Meridional, Egipto).
5. Relaciones entre la moral y las formas sociales (China, Egipto).
6. Papel del caracter étnico en las concepciones sociales.

3.ª Seccion. Psicología etnográfica.

1. Influencia de la alimentacion especial, de los estimulantes y de los narcóticos en el estado psíquico de las naciones.
2. Diferencias y semejanzas psíquicas entre habitantes de un mismo pais, pero de costumbres y orígenes diferentes.
3. Condiciones psíquicas de las sociedades inferiores.

4.ª Seccion. Ciencias religiosas.

1. Múltiples orígenes de las ideas monoteistas y de las ideas trinitarias.
2. Transformaciones experimentadas en los pueblos antiguos por los conceptos teológicos egipcios.
3. Transformaciones étnicas de los mitos (América, Egipto, Extremo-Oriente).
4. Antiguas relaciones religiosas entre la India y el Egipto.

5.ª Seccion. Lingüística y paleografía.

1. Relaciones entre la evolucion lingüística y la evolucion étnica.
2. Relaciones entre la evolucion gráfica y la evolucion étnica.
3. De cómo las conquistas modifican las lenguas de los pueblos conquistados.

6.ª Seccion. Ciencias, partes, industrias.

1. Relaciones entre la arquitectura y las formas sociales (América Central y Septentrional, Egipto, Grecia).
2. Los descubrimientos é inventos considerados como resultantes etnográficas.
3. Los sistemas de numeracion y los números sagrados considerados como característicos étnicos.

7.ª Seccion. Etnografía descriptiva.

1. Los museos de etnografía: sus caracteres y sus tendencias.
2. Reseñas de exploraciones recientes.
3. Monografías étnicas.»

De este programa se desprende que el Congreso internacional de Ciencias etnográficas ha de ser de universal interés. Su direccion científica ha sido confiada al eminente profesor del Colegio de Francia, M. Leon de Rosneg, vicepresidente de la Comision organizadora y presidente de la Sociedad de etnografía de París.

A. SAISSY.

Hombres célebres.

ECHEAUDIA.

4 de enero.

En Pamplona vió la luz primera el 4 de enero de 1746 D. Pedro Gregorio Echeandia, famoso botánico y farmacéutico, que con tanto talento y constancia hizo de Zaragoza un centro científico, una ciudad donde se fomentaba el cultivo de todas las manifestaciones del saber humano con la fundacion de colegios y asociaciones, creados por iniciativa de él, y sostenidos gracias á sus esfuerzos. Echeaudia creó la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, asociacion que primeramente tomó bajo su tutela á la Academia de Bellas Artes y que despues instituyó cátedras de ciencias físicas y naturales, economía política y derecho constitucional, y por último un laboratorio bastante completo y un jardin botánico en que Echeaudia llegó á cultivar y á catalogar por el sistema de Linneo, cerca de dos mil plantas de diversos paises, entre las que se contaba la de la patata, cuyo consumo como alimento fué introducido y propagado en Zaragoza, no sin grandes esfuerzos y á costa de no escasos sacrificios pecuniarios, por el sabio farmacéutico.

Fué nombrado hijo adoptivo de Zaragoza. Durante su vida, los zaragozanos supieron apreciar y agradecerle los beneficios que de él recibian, por cuyo motivo le distinguieron con toda clase de honores y mercedes, entre los que se cuentan el título de socio de mérito de la Sociedad Económica y los cargos de alcalde examinador y de presidente del Colegio de Zaragoza, otorgados por unanimidad, y con gran entusiasmo, y desempeñados por Echeandía hasta que el 20 de julio de 1817 bajó al sepulcro.

Dejó escritas bastantes obras, y testimonio de su talento son las tituladas «Comentarios á la Materia Médica de Cullera», «Anotaciones á las instituciones de Fournefort», «Sinonimia botánica» é «Indico-sinopsis ó flora cesarangustana abreviada.»

Hernando de ACEVEDO.

Siluetas

I

Hoy los galanes nocturnos
están de enojo que braman,
porque con tantos faroles,
no existen noches nubladas.
La eléctrica por el dia
arde cuando no hace falta,
y parecen velatorios
los portales y las salas.
Ya no hay citas misteriosas,
ni callejuelas dramáticas,
ni embozados en esquinas,
ni á oscuras «pelar la pava.»
Ya las madres carceleras
se excusan de hacer la guardia,
y las feas que se pintan
son monedas, que no pasan.
Es el siglo de las luces,
y se hace todo á las claras,
con esos soles de bombos
que relucen en las plazas.
Ya no le dicen al novio
—vete, que el candil se apaga,
sino,—llévame al Salon,
á verlo á la veneciana.
Este progreso sublime
que á diario nos rebaja,
dispone se gaste en luces
lo que antes era en hogazas.
Muy bueno que brille el sol,
y que á tomarlo se salga,
y al rezar las oraciones
ir procurando la casa;
Pero hoy la noche es el dia,
y, como todo se cambia,
es fuerza soles fingidos
que competencia le hagan.

. . . . . .

Noches en que el claro oscuro
resultan con luz tan plácida;
aquella luna entre nubes
que á veces luce y se apaga,
del puro amor los secretos
ya las estrellas no guardan,
que, como de lejos brillan,
las fingidas los aclaran.
Yá llega el alumbrador
y con la varita mágica
la plazoleta ilumina
y las tinieblas espanta.
Los asientos, aunque duros,
los corazones ablandan,
mas ni el álamo, ni el tilo,
pueden prestar sombra opaca.
El gas, ruina del olfato,
nos persigue y acerrala,
y la poesía concluye,
porque fósforos no gasta.

II

Principia enero
y llueve á cántaros,
ya están de agua
llenos los campos.
Dicen los pobres,
—Pues nos mojamos,
que el pan al menos
esté barato.
Más de su dicho
nadie hace caso,
con sol, arriba,
llueve, y más alto.
Falta se corte
ya por lo sano,
ó ayuno manden
en todo el año.

III

«Pajarita de las nieves»,
de los frios mensajera
que en los hielos del arroyo
sin temores jugueteas;
y en los surcos, que la escarcha
endurece como piedra,
con tu agudo pico buscas
las semillas de la siembra.
Bajo tu leve plumaje
has de tener una hoguera,
cuando resistes ufana
del invierno la inclemencia.
Te miro moverte á saltos
al borde de las acequias;
por eso te llama el vulgo,
«nevatilla, y lavandera».
Tu no sabes que produce
tu alegría en mi tristeza,
recordando la ventura
que gocé en la primavera.
Ya los árboles, sin hojas
grata sombra no me prestan,
ni el canoro ruiseñor
trinos lanza en la arboleda.
Ese viento embravecido
eco fúnebre asemeja,
y los copos de la nieve,
el sudario representan.
De entre un cielo tormentoso
sol con nubes no calienta,
y la lluvia con su ruido
cual las noches me desvela.
Si del tallo quiere alzarse
atrevida la violeta,
una gota de rocío
al helarla me la quema.
Pajarita del invierno,
huye donde no te vea,
y torne la golondrina
mi amiga, mi compañera.
En un ángulo en la torre,
allí su nido conserva;
lo guardo como reliquia,
tal vez no viva á su vuelta.
Tú á mi corazon helado
ninguna ilusion le llevas;
solo esperanza, si hayes,
de que otra estacion se acerca.
«Pajarita de las nieves,»
yo celebro tu belleza;
mas, si está blanco el cabello,
llama ardiente se desea.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

Un grupo de capitalistas de Lille (Francia), se ha constituido en sociedad, con el fin de buscar minas en España, para lo cual han reunido un capital de 100.000 francos. Uno de sus miembros ha realizado un viaje de exploracion por nuestra patria, de cuyo viaje en el cual ha recogido la idea de que ciertas regiones españolas son muy ricas en minerales, que están sin explotar, y cuyos rendimientos serán más que suficientes para cubrir los gastos y dejar una crecida utilidad á la asociacion.

Y siempre nos sucede lo mismo; tenemos la riqueza al alcance de la mano, y necesitamos que el extranjero venga á ponerla en su bolsillo.

* * *

Fernandez y Gonzalez.

Soneto. (1)

La España goda, la morisca gente,
Los héroes castellanos, los bandidos,
Los reyes, las princesas, los validos,
Lo soñado, lo muerto, lo presente;
Todo al conjuro renació potente
Del mago de la historia y los sentidos
Y brotaban los dramas encendidos
Como chispas de fuego de su mente.
Fecunda, inagotable, seductora,
Mil tesoros forjó su fantasía,
Viviendo en la pobreza aterradora.
Y, poeta del pueblo, es su poesía
Febril, desordenada y brilladora
Como hija del sol de Andalucía.

Nicolás M.ª LOPEZ.

* * *

Un acreedor, al saber que el bohemio R. ha ganado un premio á la lotería se presenta á cobrar una cuenta.

El bohemio se niega al pago.

—¿Conque no quiere usted pagar sus deudas?—dice indignado el acreedor.

—De ningun modo. Eso sería sentar un mal precedente.

Boletin del maestro.

Nambramiento La Direccion general de Instruccion pública ha nombrado maestro de la escuela de niños de Trebujena al de la de Orgiva D. Miguel Pareja Reyes.

Posesion. Ha tomado posesion de la escuela elemental de niños de Montefrio, D. Miguel Yáñez.

(1) Leido en el huerto de *Las Tres Estrellas*, con motivo de la colocacion de la lápida del autor de *Martin Gil*.

El banquete de Granada.

Se efectuó ayer, con éxito brillantísimo, el banquete que el Comercio, la Industria y los elementos independientes han ofrecido á los concejales suspensos, por consecuencia de una maniobra política ministerial y con el pretexto de haber defendido á Granada de las imputaciones inexactas que hubo de formular contra sus clases contribuyentes y cometiendo enorme injusticia un diputado á Córtos, que ha tenido la desgracia de cometer ese error y de captarse por esto, las antipatías de toda Granada.

El acto resultó grandioso é imponente, tan grande como esperábamos que fuera los que habiendo tenido ocasion de pulsar los sentimientos del pueblo granadino, sabiamos que la idea de protestar del atropello cometido por el Gobierno tenia hondas raices en las clases populares y en todos los elementos independientes de la ciudad.

El ámplio teatro de la Alambra hallábase artística y sencillamente adornado con follaje y flores. Cuatro largas mesas colocadas en sentido vertical al escenario y una paralelamente, que se destina á la presidencia, ocupan el espacioso patio. En el proscenio el sexteto Montero ameniza el acto, ejecutando hábilmente las piezas más escogidas de su repertorio.

La concurrencia es numerosísima: los comensales pasan de 300. Procuramos tomar nota do ello, y lo hacemos publicándola más adelante aunque sin responder de las omisiones y de cualquier error en que hayamos podido incurrir y que fácilmente disculpará quien se haga cargo de las dificultades con que tropezaban los periodistas para sacar la relacion exacta de tan numerosos concurrentes.

Dos grandes estufas calentaban el ambiente, luchando contra el frio glacial que ayer se sentia.

A la una y media comenzó el banquete, ocupando la presidencia el ilustre patricio granadino D. Juan L. Rubio Perez. A su derecha se sentó el presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Echevarría y á su izquierda el exalcalde D. José Gomez Tortosa. Tambien ocupaban escaños de la mesa presidencial los concejales suspensos D. Carlos Afan de Ribera, D. Aurelio Alvarez Diaz, D. Joaquin Castillo Valdivia, D. Rafael García Duarte, D. Juan Horques, D. Torcuato Lopez, D. Salvador Montoro, D. Pablo Perales, D. Francisco Sanchez Echevarría, D. Antonio Sánchez Gallardo y D. Luis Sanson Granados, faltando los señores D. Juan R. La Chica Mingo y D. Enrique Sanchez, por hallarse enfermos, excusa que alegaron en sentidas cartas que dirigieron al señor Rubio.

Se sirvió el *menú* que publicamos ayer, y á la hora del champagne comenzaron los brindis, iniciándoles

El Sr. Rubio Perez.

Fué saludado el orador con una salva de aplausos al levantarse.

Comenzó diciendo que sin merecimientos para ocupar aquel sitio se levantaba para expresar los deseos y los intereses del comercio y la industria de Granada, allí reunidos por expontáneo movimiento de su voluntad, y en honor de los señores concejales que por una lamentable equivocacion del Gobierno han sido suspendidos en el ejercicio de los cargos que tan dignamente desempeñaban. (Aplausos.)

La caida de estos señores no ha podido ser más honrosa; tienen á su lado al comercio y á la industria como justa correspondencia de los defendidos á los que tan gallardamente los defendieron. (Muy bien.)

Añade que es harto injusto, que por virtud de una falsedad, de una mentira, se persiga á buenos y honrados ciudadanos. (Aplausos.) El voto popular los llevó á esos puestos que han desempeñado bien, y que seguirán desempeñándolos, pues no han delinquido, y legalmente han de volver.

La industria y el comercio de Granada están sufriendo grandes vejaciones. En algunas industrias llega el abuso á constituir un intolerable alarde de fuerza, y las fábricas se encuentran ocupadas militarmente por los carabineros. Mayores males hemos de sufrir, y para prevenirlos es preciso que todos los buenos granadinos busquemos en la union por y para Granada la fuerza precisa para contrarrestarlos. (Grandes aplausos.)

Volviendo al objeto del banquete califica de inícua la suspension decretada y señala la torpeza del gobierno al tomar como pretexto de ella lo que constituye para los concejales suspensos un timbre de gloria.

Dedica frases cariñosas á los señores Lachica y Sanchez García, que no han podido asistir por hallarse enfermos, y que le han encargado sea interprete con los comensales de sus sentimientos de gratitud; saluda tambien á la prensa, y despues de recabar un voto de gracias para la comision organizadora, pide tambien la gratitud de todos para el Gobernador civil, que no ha querido hacer uso de las facultades que la ley le concede para enviar un delegado suyo al banquete, y ha demostrado asi la confianza que le merece la sensatez de la concurrencia.

El Sr. Rubio fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso.

El Sr. Montoro.

Me levanto á hablar en nombre de los concejales suspensos y á contestar con la expresion de nuestra gratitud al honor que se nos ofrece con este banquete. Por ellos y por mí doy las gracias más expresivas al infatigable é ilustre granadino que preside este acto D. Juan Rubio Perez, á los organizadores del banquete y á cuantos á él concurren, que, honrándonos á nosotros, honran á Granada.

Actos son estos en que el corazon debe hablar más que los labios.

Hay que decir muy alto, que no es, no puede ser banquete político un banquete que preside D. Juan Rubio y que ha sido organizado y constituido en su mayoría por el comercio y la industria granadinos. No es, ni puede ser banquete político este en el cual están representadas las fuerzas vivas de nuestro país y elementos varios de los distintos partidos políticos. Su carácter legítimo es el de un banquete á Granada y, como tal, á ella debemos ofrecérselo.

La suspension, en vez de perjudicarnos, nos honra. Se nos ha suspendido en nuestros cargos por haber defendido con energía los intereses de nuestro pueblo. La honra del comercio y de la ciudad estaban en medio del arroyo. La arrojaron desde el Congreso. En medio del arroyo no debíamos dejarla nosotros, porque entonces no hubiéramos correspondido á la confianza que en nosotros depositásteis. Tomamos el acuerdo que motivó esta suspension y hoy nos presentamos con la frente levantada, con esa íntima satisfaccion que da el deber cumplido, que vale más que todos los honores y puestos públicos. (*Muy bien*).

Nuestro acuerdo no fué político, no envolvía fin político alguno. El voto de los concejales de esta cuestion no fué de censura, sino de justa y legítima defensa de muy altos intereses.

No se puede calificar de acto político el que se lleva á cabo dentro de la esfera administrativa, dentro de lo que en orden á sus derechos y deberes son ó pueden ser las Corporaciones populares.

Este criterio sobre la mision de los Municipios lo sostuve en el Ayuntamiento el dia que tomé posesion del cargo de concejal exponiendo la idea de que allí solo se debía ir á hacer administracion, dejando á la puerta el pesado bagaje de la política. Por haber hecho administracion nos han arrojado de allí.

Con la suspension decretada la política ha traspasado límites que no debió nunca rebasar.

Para hacer el elogio de nuestro presidente D. Juan Rubio no hay más que recordar la historia de su trabajo y de su inteligencia. ¿Hay muchos que puedan igualársele? Vengan todos á ponerse á su lado, que él es espejo de patriotismo en el cual todos nos debemos mirar.

Con esto solo no me daré por satisfecho.

Debemos formar todos una verdadera piña en beneficio de Granada y pedir y buscar en nuestra labor un fin práctico. Unámonos, que la union es la fuerza; unámonos todos en bien de Granada. ¡Viva España! (*Muchos aplausos y vivas.*)

El Sr. Castillo Valdivia.

De todos es conocida la significacion del acto que realizamos en el seno de la Corporacion municipal, como tambien la significacion verdadera de esta manifestacion con que las fuerzas vivas de este país, el comercio y la industria de Granada nos honran. Que todos no hemos hecho sino volver por los fueros de la justicia, atropellada por los hombres de la regeneracion que desgraciadamente rige á España.

Yo brindo desde aquí por Granada y en mi brindis va envuelta la protesta contra la violencia con que se ha procedido.

Ante esta actitud clara y resuelta de los comerciantes é industriales de nuestra ciudad, tócanos expresarles nuestro más vivo agradecimiento por el acto que realizan. Si el cumplimiento del deber fuera delito, en él habríamos incurrido nosotros, porque al cumplimiento del deber ajustamos nuestras resoluciones en el Ayuntamiento.

Se ha querido desvirtuar el espíritu del acuerdo que adoptamos en la sesion del 26 de noviembre último, en defensa de los intereses de Granada pisoteados en el Parlamento, y á tal fin se ha dicho que cedíamos á un impulso de animosidad contra determinada persona cuya conducta con Granada deja mucho que desear. Nada más inexacto. En nosotros no ha habido tal animadversion. Los políticos de la situacion imperante han escogido al señor España y Lledó como cabeza de turco para llevar á cabo por tabla sus funestos propósitos.

Nuestra suspension ha sido obra meramente política, de esta política que se viste con el manto hipócrita de la regeneracion, que se batió en retirada en las últimas elecciones por falta de arraigo en la opinion pública y que ha venido ahora á buscar por los torcidos caminos de la arbitrariedad y de la violencia aquellos puestos de representacion popular que ambicionaba y que no pudo conseguir por el camino franco y llano del sufragio.

Y esta malhadada política, contra su voluntad, nos ha proporcionado la satisfaccion inmensa que hoy sentimos y la honra con que se nos colma.

He leído en un periódico un extracto de las bases formuladas por la Liga de la Produccion Nacional y en ellas, en la base cuarta, se reclama de gobernantes y gobernados, y á ello deben tender los esfuerzos de los buenos españoles, que se afiance la libertad de los ciudadanos, extirpando de raiz el caciquismo; que se descentralice la administracion de los municipios, abatiendo el poder feudal de los diputados y senadores de oficio, como de sus hechuras y de sus hacedores; que se tenga á raya á su principal instrumento; y que se transforme la organizacion de los tribunales y, más que su organizacion, su espíritu servil y despótico á un mismo tiempo.

Yo espero que en medio de estas sombras en que se nos ha querido envolver la luz de la justicia se abrirá paso y se dará á cada cual aquello que merezca.

La misma justicia exige que salude desde aquí y exprese mi reconocimiento y el de Granada al Sr. Conde de Benalúa que ha cumplido como bueno en el Parlamento, defendiendo el nombre de nuestra ciudad y ha llenado hasta la saciedad la confianza que en él depositamos todos los granadinos.

(Muchos aplausos y vivas al Conde de Benalúa.

Brindis de D. Torcuato Lopez.

Comenzó diciendo que se levantaba á hablar emocionado hasta el punto de no encontrar palabras para expresar su agradecimiento á los elementos productores granadinos que concurrian al solemne acto en honor de los concejales suspensos.

Afirma que al llegar al municipio, procuró siempre despojarse de todo carácter político, para no pensar, lo mismo que sus demás compañeros, sino en hacer administracion honrada y en exclusivo beneficio de los intereses de la ciudad.

Respecto á la suspension decretada por el gobernador afirma que, lejos de producirle disgusto, es para él una de las mayores satisfacciones de su vida, y un título de honor por el motivo en que se ha fundado aquel arbitrario y desatentado acuerdo que ha dado lugar al espectáculo hermosísimo del banquete que revela la union de los granadinos para defender los prestigios de la ciudad y ponerse al lado de la justicia atropellada por un abuso de poder.

Concluye, despues de otras consideraciones reitirando su gratitud á todos los concurrentes al acto, á las representaciones de la industria y el comercio, fuerzas vivas de Granada que han sabido honrar de manera tan espléndida con el testimonio de la pública estimacion, á los que cumplieran el primero y más sagrado de sus deberes al tomar el acuerdo que ha dado pretexto á la suspension. (Repetidos aplausos.)

El señor Afan de Ribera.

No soy orador—dice—y por lo mismo no me levanto á pronunciar un discurso. Objeto, en union de mis demás compañeros, de este agasajo, me levante sólo á daros las gracias, por la parte que me corresponda de este agasajo, por esta distincion que estimo no merecer, pues abogar por Granada, defender á una clase torpemente ofendida, protestar del ultraje, era un deber elemental de todo representante del pueblo: y el cumplimiento del deber no merece alabanzas ni premios.

Al ir al municipio *fuí* llevando este lema como norma de mi conducta: «Todo por Granada y para Granada.» Por servir este lema he sido suspenso en mi cargo concejil, el castigo impuesto, lejos de inclinarme á corregirme y enmendarme arraiga en mí el firme propósito contra viento y marea, pese á quien pese, y moleste á hombres ó poderes, de proseguir incondicionalmente, sirviendo á mi lema: «todo por Granada y para Granada.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Duarte.

Desde el año 1890 en que fuí por primera vez al Ayuntamiento no me he sentido nunca tan concejal como ahora mismo que en mí palpitan las aspiraciones y sentimientos del pueblo granadino y creo interpretarlo; hasta ahora que me veo adornado con la suspension gubernativa de que, con mis compañeros, he sido objeto.

Y no es extraño que tal impresion haya producido en mí la manifestacion con que Granada nos favorece, porque nunca he tenido más que dos cariños: mi madre y Granada. Muerta mi madre, en Granada he puesto y cifro todos mis afectos. Si cuando mi madre vivía se hubiera atrevido alguien á ofenderla en lo más mínimo ¿qué no hubiera hecho yo por reparar la ofensa inferida? Hoy que el cariño de Granada llena todo mi ser, no he hecho nada de más saliendo á la defensa de esta ciudad y de sus intereses, heridos y atropellados en el Congreso, y rechazando una calumnia con mi asentimiento á un acuerdo de dignidad.

La política de la decantada regeneracion solo da de sí estos frutos. Pero ello no puede llamar la atencion, cuando hay un antiguo adagio español así conocido: «Dime de lo que presumes y te diré lo que no tienes.» (*Muy bien*).

No es mi discurso un discurso político. Ni es esta ocasion ni lugar para ello. Mis ideas son radicales, pero confieso que antes que republicano soy granadino hasta el punto de que si, triunfantes los ideales á que rindo culto, Granada sufriese daño en sus intereses ó en sus derechos haría dejacion de estas creencias para consagrar exclusivamente mis esfuerzos y mis amores á esta desgraciada patria nuestra.

Tristeza produce el ver como los que trabajais, los que llevais sobre vuestros hombros las cargas de los impuestos sois mandados y tiranizados por esos mal llamados políticos que viven á vuestras expensas. (*Aplausos.*)

No hay que perder, sin embargo la fe, porque vosotros, comerciantes é industriales, sois la esperanza del obrero, los elementos sanos en que los políticos de buena fe ponen el porvenir de la patria.

Si mañana, hecha justicia ó cambiadas las circunstancias, volvemos al Ayuntamiento no me juzgaré digno de vosotros ni de esta confianza y afecto que nos manifestais, si no reproduzco mi voto de censura contra las frases con que se calumnió al comercio y á la industria de Granada y contra el atropello de que hemos sido víctimas.

Concluyo requiriendo de vosotros un viva á Granada y otro viva entusiasta á este ilustre granadino que nos preside, á D. Juan Rubio; que vitoreándole se vitorea al trabajo y á la patria. (*Vivas y aplausos.*)

El Sr. Perales.

Al levantarse para hablar el señor Perales resuena en el teatro una prolongada y nutrida salva de aplausos.

¡Bendita sea la hora—dice el señor Perales—en que cruzó por mi imaginacion la idea de redactar la proposicion aprobada en en cabildo el 26 de noviembre! ¡Bendita sea aquella hora, porque nos ha producido á los catorce concejales suspensos el honor más grande á que puede aspirar un ciudadano granadino! (Aplausos.)

Nunca pensé que se intentara sacar de quicio lo que aquella proposicion representaba, que no era nada político como lo demuestra el hecho de que la suscribiesen individuos de todos los partidos; sino solo un mentís público y solemne, dado por los representantes del pueblo de Granada á una calumnia que deshonraba al comercio y á la industria de esta ciudad, por cuyo decoro estábamos obligados á velar, los que fuimos al municipio en virtud de una eleccion, cuya legitimidad sanciona hoy este homenaje, esta viril protesta de las fuerzas vivas de la localidad, contra el atropello más que contra nosotros, cometido contra Granada. (Grandes aplausos.)

Decía muy bien mi querido amigo el Sr. Duarte, cuando afirmaba que nunca se había sentido tan concejal como ahora. Yo avanzo más en esta idea y he de decir ampliándola, que nunca como ahora me he sentido tan granadino, porque me faltaba esta hermosa expresion de simpatías y de afectos que agradezco tanto más cuanto la considero inmerecida. Hoy ya, lo digo con orgullo, con vanidad, con soberbia (que no me importa aparecer vano y soberbio en este punto) veo que los granadinos me estiman y me quieren, y este es el mayor galardon á que yo podía aspirar en mi vida. (Bravos y aplausos.)

Tengo que añadir á esta demostracion de gratitud algo que aquí no se ha dicho; pero no debe dejarse de hacer constar. Como no quiero que en mis palabras resulte la menor censura, pues la satisfaccion que experimenta mi espíritu me inclina con fuerza incontrastable á la benevolencia, quiero hacer constar mi gratitud á los diputados de la circunscripcion, al señor ministro de la Gobernacion y al señor Gobernador de la provincia, así como á los elementos políticos de la localidad que han influido cerca de ellos, por todo lo que han hecho para llegar á este resultado, y otorgarnos, cuando pensaban producirnos un perjuicio, un verdadero y grandísimo favor. (Muy bien, muy bien.) Si apesar de las maniobras de la política, y de esas hambres con que se acogen ciertos cargos, el hueco dejado en el municipio por los concejales suspensos se agranda cada dia en la opinion pública, si esta opinion sana, honrada é independiente, por vosotros representada, nos estima y nos aplaude, ya veis si debemos dar ahora las gracias, con la mayor sinceridad, como yo le hago, á los que nos proporcionaron tan grande honor, por mas que despues de consignar esta gratitud los condenemos al olvido y al desprecio. (Grandes aplausos.)

Segun dice la gente, se intenta que despues de la suspension se nos persiga con un proceso; y aunque no he dudado que forzando la máquina se llegara á llevarnos ante los tribunales de justicia, ¿el ir ante los tribunales de justicia por el motivo que se nos llevaría, qué puede importarnos? Yo creo que esos tribunales no nos han de sentenciar; pero aunque admitiendo el absurdo por un momento, esos tribunales nos condenaran, ¿qué puede importarnos tampoco? si la cadena nuestra se forjaría con el cariño de Granada haciéndola agradable como cadena de flores, de aplausos y de amor? (Grandes y repetidos aplausos.)

Nada de eso puede importarnos ni nos importa. ¿Qué nos importa tampoco estar alejados de la Casa del Pueblo, si en la Casa del Pueblo se nota el vacío de nuestra ausencia, si sobre esa Casa en que debe cifrarse, para honrarla, el cariño de la ciudad, pesa hoy, como una maldicion, la injusticia y el atropello de que Granada entera protesta. Ya volveremos á esa Casa, y tened entendido, de hoy para siempre, que al volver ratificaremos nuestra conducta, que no hemos de dejar consentido jamás, nada que quiera hacerse ó decirse contra Granada, y que en nosotros han de encontrar las calumnias que nuevamente se intenten, quien las rechace y las desmienta, aunque por desmentirlas, vengan de donde vinieren, se nos suspenda y se nos procese, otorgándonos así mayor galardon. (Repetidos aplausos.)

Voy á concluir porque estoy muy fatigado, y á los alientos del espíritu no corresponden desgraciadamente las fuerzas físicas. Diré antes de sentarme, que si este acto ha conmovido mi alma con los más puros sentimientos de gratitud, este sentimiento se sublima aun más al ver en la presidencia de este banquete al señor Rubio, no solo por el cariño que profeso desde hace muchos años á este insigne granadino, sino porque los méritos que le adornan, su honradez, su respetabilidad, sus merecidos y grandes prestigios, hacen que su presencia aquí signique que la Granada trabajadora, la Granada digna, la Granada honrada, está con nosotros, y para honra nuestra nos considora dignos de representar á este nobilísimo pueblo. (Grandes y continuadas salvas de aplausos que se suceden algunos minutos.)

El Sr. Sanson.

Se oyen repetidos aplausos y voces de «Que hable Sanson» y D. Luis Sanson, emocionado, se levanta y dice:

Esos aplausos que suenan en mi obsequio los devuelvo íntegros á la industria y al comercio de Granada y á la junta organizadora de este banquete.

No pensaba hablar en esta ocasion; no entraba en mis cálculos pronunciar un discurso, aun cuando tenía mucho que decir; porque, cuando el corazon late con apresuramiento, la cabeza flaquea; y de mis labios en este momento no pueden salir más que frases entrecortadas é inspiradas por la gratitud que siento hacia vosotros. Y así yo me limito á saludaros con todo mi corazon, con mi alma entera.

Los concejales aquí presentes (porque entiendo que estos no han dejado de serlo, como no son tales los que han entrado á sustituirnos en el Ayuntamiento por la puerta de la violencia) al votar en pleno Cabildo la mocion no hicimos otra cosa que cumplir el más sagrado de nuestros deberes; que deber para todos es salir á la defensa del que trabaja, paga y vale y es víctima de la expoliacion y vindicar á Granada de los ataques que le dirigió en el Parlamento un diputado de la nacion, en mal hora llamado granadino. (*Muy bien. Aplausos*).

Pero no nos concretamos á repeler una acusacion injusta. Hicimos más: demostramos públicamente que la acusacion era falsa y con ello no inferimos ofensa alguna al Sr. España y Lledó. ¿Dónde estaba la prueba de sus afirmaciones, faltas de todo fundamento? Dónde nuestra ofensa á quien calumniaba á Granada? Nuestra proposicion y nuestro acuerdo fueron sino la defensa noble y resuelta de la honra del comercio y de la ciudad de Granada, cuya representrcion ostentamos en el Municipio.

Pero ¿á qué hablar de un aeto que de todos es conocido y por todos ha sido juzgado ya?

Sin los violentos procedimientos á que en las esferas oficiales se ha apelado para realizar fines y propósitos de otro modo no llevados á la práctica, todo hubiera quedado reducido á la genialidad de un diputado embriagado. (*Grandes y prolongados aplausos*, con sus glosas parlamentarias. Sin embargo, se ha querido ir más lejos. El Sr. España, que era el ofensor se ha mostrado ofendido. El Gobierno creyó imponernos con nuestra suspension en los cargos que desempeñábamos un castigo, por haber restablecido la verdad atropellada, y nos ha proporcionado un premio tan grande como nunca lo pudimos soñar. (*Muy bien*).

Esta hermosa manifestacion, este banquete vienen á honrarnos más y más y acrecen los prestigios con que nos invistieron la representacion del pueblo granadino y el cumplimiento del deber.

Con este acto conmovedor demostrais no solamente que prestais vuestra conformidad al acuerdo que aceptamos en pública sesion del Cabildo sino que protestais de la manera arbitraria con que han procedido los enemigos de Granada.

Y aun se califica, con notoria inexactitud y mala fé, de acto político nuestro acuerdo. ¿Puede ser acto político deshacer con la evidencia de los hechos y con la fuerza de la verdad la calumnia que lanzó un diputado sobre una de las clases más sanas y honradas de nuestro pais?

Estarían los que tal dicen en ese terreno, habríamos cometido un aeto político, si hubiésemos censurado al Sr. España y Lledó como carlista, como neo, como canovista, como silvelista, etc... (*Aplausos repetidos*).

Pero el acto político lo han realizado solamente derrotados en las últimas elecciones, porque no tenían fuerzas suficientes para triunfar en los comicios; los silvelistas que fueron luego tambien vencidos en la constitucion del Ayuntamiento porque carecian allí de mayoría, han querido entrar en el Municipio, ya que podian por la puerta, por la ventana. *Aplausos y voce: Que salgan por ella*).

Para ello necesitaban contar, como han contado, con dos elementos: la escalera de la influencia oficial y el concurso de determinadas personas, á quienes todo el mundo conoce como desertores de otros partidos.

Yo no hablo, no quiero hablar en nombre de la política que profeso. Hay que reconocer que entre los políticos y diputados que de tal modo han procedido y quien como el señor conde de Benalúa mereció el triunfo legítimo del sufragio popular existe una barrera infranqueable. (*Se oyen vivas al conde de Benalúa.*) Para él propongo un voto de gracias.

Y termino brindando por la industria, por la Cámara de esta provincia, por todo lo que vale y trabaja en este pais, por que sea un hecho la verdadera regeneracion de nuestro pueblo; ya que no puede ser llamada regeneracion á la obra de hipocresía emprendida por el partido silvelista, á la cual solo se debe aplicar el nombre de ruina.

Quiero, en fin, que, al lado del voto de gracias propuesto para el conde de Benalúa, conste otro para D. Juan Rubio.

(*Suenan vivas al Comercio, á Benalúa, á Rubio y á Granada.*)

A peticion de los comensales habla el presidente de la Cámara de Comercio:

El Sr. Echevarría.

Os doy las gracias por la distincion y atencion que me dispensais. Todos sabeis perfectamente lo ocurrido. La delicadeza me obligaba á no despegar mis labios; pero vuestros requerimientos me honran y á ellos cede mi voluntad.

Supérfluo creo decir que me asocio al acto que aquí realizais, cuando he aceptado gustoso vuestra invitacion y cuando ocupo un honroso lugar á la derecha de un granadino tan ilustre como D. Juan Rubio.

Este acto, señores, no es sino la protesta viva y enérgica contra otro acto genuinamente político, realizado por los amigos del Gobierno.

Derrotados los ministeriales en las elecciones, solicitaron para sus fines el apoyo del Gobernador Sr. Sanz y Escartín, como pidieron y vienen pidiendo la cabeza del Alcalde Sr. Tegeiro sin conseguirlo, como se unieron á elementos de los cuales se prometían mucho: y de todos sus esfuerzos y trabajos solo ha resultado la plena satisfaccion de todas las concupiscencias.

Yo brindo por el comercio y por el señor conde de Benalúa que pudo y supo dar contestacion y defensa á Granada allí donde otro diputado le infirió la ofensa.

No me despojo de mi caracter de político en esta ocasion. Lo soy y lo afirmo.

El dia que el partido liberal venga al poder, si estos concejales no han vuelto aun á la Casa del pueblo, yo aconsejaré y haré por que sean reintegrados en sus puestos legítimos. (*Aplausos*).

Con entusiastas vivas á D. Juan Rubio, á Granada y á España, terminó el banquete de ayer.

Los comensales.

Al banquete asistieron, además de las personas en cuyo honor se celebraba la fiesta, los siguientes señores:

D. Antonio Gonzalez Ortega, don Eduardo Lapresa, D. Justo Alvarez, don Luis Oliveras Santaló, D. José L. de Guevara, D. Juan Rodriguez, D. Rafael Ramirez, D Manuel L. de Guevara, don Miguel Pugnaire, D. José García, D. José Romero, D. Adoracion Martinez, don Ricardo Serrano, D. Emilio Palomares, D. Miguel Ruiz, D. Fernando Palacios, D. Jerónimo Palacios, D. Andrés Lumbreras, D. Francisco del Saz, D. Santiago Oliveras y Rogés, D. Santiago Oliveras Santaló, D. Casto Rioja, D. Luis Montealegre. Francisco Gonzalez Vazquez, D. Angel Sanchez Sanchez, don Santiago Valenzuela, D. Alejandro Castillo, D. Antonio Ruiz Vilchez, D. Luis Pedro Fernandez, D. Manuel Beltran Machado, D. Manuel Vilaseca, D. Manuel Lopez Saez, D. Rafael Lopez Atienza, D. Enrique Eopez Velasco, D. Eduardo Fernandez Molina, D. Luis Gil Garcia, D. Miguel Campiña, D. Francisco Campiña, D. Antonio Lopez Sanchez, D. José Villalba, D. Nicolás Guindo, D. Antonio Guindo, D. Cecilio Callejas, D. Antonio Echevarría Martin, D. José García Duarte, D. José Casso, D. Francisco del Rio Martinez, D. Luis Pascual del Rio, don Enrique Quintanilla, D. José Pastor y Moltó, D. Ricardo Rivas, D. Manuel, D. José y D. Miguel Rodriguez Gonzalez de la Cámara, D. Gregorio Fernandez Montesinos, D. Emilio Muñoz, D. Miguel Pizarro. D. Antonio Lopez Zabala, don Cleofás Zubeldia, D. José Sola, D. Francisco Gonzalez, D. Jerónimo Martos, don José Gomez Zamora, D. Eduardo Rodriguez Martin, D. Julio Arreñas Aminas, D. Enrique Castro Martinez, D. Francisco Hinojosa, D, Lorenzo Anguita, don Luis Gonzalez Baza, D. Salvador Quesada, D. Andrés Cerrillo, D. Pedro de los Rios, D. Francisco Romero Galisteo, don José Ruiz Fernandez, D. José Perez Moronta, D. Juan Lopez Rubio Perez, don Antonio Rubio Perez, D. Juan Justo Cuesta, D. José Diaz Zambrano, D. Francisco Guerrero, D. Francisco Cortes, don Adrian Saenz de Morales, D. Francisco Esteban Vellido, D. Francisco Romera (hijo), D. Luciano Torres, D. Amador Garrido, D. José Castillo Baños, D. José Alguacil Lopez, D. Romualdo Ruiz Zalabardo, D. José Muñoz, D. Rafael Muñoz, D. Antonio Fernandez Ortiz, D. José Lopez Martin, D. Manuel Gil, D. Eleuterio Alva, D. Antonio Alva, D. Antonio Reguero, D. P. Moncaubet, D. Ceferino Labrador, D. Angel Guijarro, D. Juan María Romero, D. Antonio Gomez, don José Baena, D. Francisco Paché, don Francisco Perez Sanchez, D. Manuel Ruiz Pozo, D. Manuel Reina, D. Francisco Bocanegra, D. José Bocanegra, D. Antonio Esteban Vellido, D. Francisco Pericás Gisbert, D. Adolfo Pericás, don Eduardo Galvez Molina, D. Justo Lopez Yañez, D. Juan Oriol, D. Isidro Sanchez Echevarría, D. Freilan Sanchez Echevarría, D. Alfredo García Sanchez, D. José Aranda, D. Vicente Olivares, D. Manuel Lopez Fernandez, D. Francisco Gomez Vilchez, D. Enrique Sanchez Molina, D. Francisco Sanchez Picayo, D. Miguel Sanchez Lopez, D. Gregorio J. Prats, D. Antonio Rodriguez Gomez, D. Mateo Ruiz Galvez. D, Manuel Gutierrez, D. Juan Casares Agnilera, D. Gregorio Muñoz, don Juan Ballesta, D. Mariano Romero Avila, D. Miguel Moreno, D. Benito Moreno Peña, D. Cándido Saenz Lopez, D. Enrique L. Jimena, D. Francisco Sierra, D. Manuel Rubio Reina, D. Antonio Ruiz Morales, D. Juan Echevarría Alvarez, D. Vicente Arteaga, D. Carlos Rosaen Arteaga, D. Francisco Martinez, D. Rafael Rubio Orellana, D. Angel Gonzalez Alva, D. Valentin de los Reyes, D. Martin Martinez, D. Rogelio Sevilla, D. Rogelio Sevi la Cortes, D. Francisco Las Heras, D. Matías Las Heras, D. Miguel Olmedo Huete, D. Francisco Jofré, D. José Pineda, D. Antonio Campo Moron, D. Nicolás Negro, D. Francisco de Paula Lopez Siles, D. Alejandro Bulla, D. José Perez Mendoza, D. Juan Jimenez Molina, D. Carlos Jimenez Molina, D. Cirilo Fernandez, D. José Montoro, D. Pablo Alva, D. José Lopez Atienza, D. Antenio Moscoso Ramos, D. Antonio Tovar, D. Telesforo Fernandez Gomez, D. Restituto Atienza, D. José Alonso, D. Restituto Alonso, D. Francisco Anguiano, D. Valentin Benito, Sres. Rubio Hermanos, D. José Jimenez Laserna, D. Domingo Hernandez Velilla, D. Luis Navarrete, D. Paulino Ventura Traveset, D. Francisco Rodríguez Gutierrez, D. Restituto Carnicero, D. Francisco Echevarría, don Francisco de P. Antras, D. José Gouzalez Garzon, D. José Lorente, D. José Mena Peña, D. Antonio Morente, D. Arturo Baeyens, D. Francisco Jimenez Arevalo, D. Alberto Gomez Osorio, D. Francisco y D. Ramon Jimenez Uceda, don Rafael Benavides, D. Antonio Estenaga, D. Ricardo Rodríguez, D. Emilio Rodríguez, D. Ricardo Martin Flores, D. José Jimenez Rey, D. Francisco Llanguela, D. Juan Palacios Martinez, D. Jerónimo Palacios Martinez, D. Salvador Blanes, D. Angel Sanchez y Sanchez, D. José Morente, D. Rafael Varo, D. Francisco Barrecheguren Nontaquel, D. Francisco de P. Galvez, D. Miguel Lopez Saez, don Telesforo Gonzalez Vazquez, D, José María Villalobos, D. Carlos Dominguez, don Pedro Lopez Roges, D. Antonio Guglieri, D. Miguel Sevilla, D. Luis Lopez Cabra, D. Manuel Olmedo, D. Bernardo Olmedo, D. José Olmedo, D. Manuel Santos Guillen, D. Benigno de la Vega Inclan, D Felipe Lachica y Mingo, don Francisco Lachica Martinez, Manuel Lachica Martinez; D. Manuel Lachica Damas, D, José Albox, D. Manuel Higueras, D. Manuel Trenzado, D. Fernando Horques, D. José Garzon Hernandez, don Juan María Las Heras, D. Diego Quesada Polo, D. Benito García Viliatoro, don Salvador Velazquez de Castro, D. Manuel R. Navarro, D. Manuel Fernandez de Córdoba, D. Pablo Perales Bazo, don Cristobal Ortiz, D. Vicente Alvarez Romero, D. Miguel Rubio Orellana, D. Victoriano Montealegre, D. Juan Crespo, don Emilio Ramiro Santaló, D. José M.ª Quesada. D. Federico Ortega, los corresponsales de *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Nacional*, *El País* y *Heraldo de Madrid* y el del *Diario Mercantil*, de Barcelona, y los directores de los periódicos locales *El Heraldo Granadino*, *La Publicidad*, *El Triunfo*, *X*, *La Alianza*, *La Pulga*, *Nuevo Gil Blas*, *La Union Escolar*, *La Alhambra*, *La Defensa del Comercio*, *El Profesorado*, *La Verdad*, *La Campana de la Vela*, *El Pueblo*, *La Gaceta Médica* y EL DEFENSOR DE GRANADA.

Miscelánea.

Robo. Anteanoche fué víctima de un robo Lorenzo Medina Puertas, dueño del kiosko que existe frente al cuartel de la Merced.

Los ladrones, que hasta ahora son desconocidos, se llevaron del kiosko dieciseis copas de cristal, un alcuzon, un octavo de arroba de aceite, una cazuela, una tapadera, dos sillas, un guindero, una arroba de carbon, varias botellas, dos floreros, una anicera, un azucarero y... nada más.

La policía practica gestiones activas para dar con el paradero de los aprovechados cacos.

Desgracias. Anteayer tarde, á las cuatro, conduciendo un carro con losas de marmol desde la estacion del ferrocarril á la capital, el mozo del cosario de Loja Francisco Gonzalez Ramirez tuvo la poca suerte de que una de aquellas piedras cayese sobre él, fracturándole el brazo izquierdo.

El lesionado fué curado en el hospital de San Juan de Dios por el médico de guardia del establecimiento.

—El dia anterior, á la misma hora, dió una caida en la calle Baja de San Ildefonso el niño, de 5 años de edad, Miguel Alonso de la Cruz.

Sufrió una herida en la cabeza, que le fué curada en dicho establecimiento.

—Ayer, á las ocho de la mañana, fueron tambien curados en el repetido hospital de San Juan de Dios dos muchachos, de 5 y 7 años de edad, de varias heridas causadas por mordeduras de perro.

Multas. El Gobernador ha impuesto multa de 75 pesetas á José Guerrero Peña y Rafael Molina Prieto por ofensas públicas á la moral en la plaza del Campillo.

Soldados con licencia ilimitada y excedentes de cupo.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que á la vez sean admitidos en todos los cuerpos y secciones armadas del Ejército cuantos excedentes lo soliciten y reunan las condiciones legales, exigiéndoles la documentacion que determina el reglamento dictado para la ejecucion de la ley de Reclutamiento.

Tambien se dispone que si al presentarse los voluntarios en los cuerpos tuvieran estos el completo de la fuerza reglamentaria para haberes, los jefes de dichas unidades solicitarán de las autoridades militares de que dependan los pases correspondientes á igual número de individuos con instruccion militar que deseen marchar á sus casas con licencia ilimitada, los cuales serán llamados á filas cuando lo demanden las necesidades del servicio.

Omision involuntaria. Por la precipitacion con que la falta de tiempo y de espacio nos obligó anteayer á reseñar la fiesta organizada en el huerto de *Las Tres Estrellas* en honor de Fernandez y Gonzalez, dejamos de consignar (y en hacerlo constar ahora tenemos el mayor gusto) que nuestro querido colaborador el notario de esta capital D. Elías Pelayo levantó de tal fiesta acta que, extendida, firmaron los concurrentes; que se leyó una poesía alusiva al acto celebrado, original del distinguido catedrático de la Universidad Sr. Vico y Bravo; y que el Excmo. Sr. Conde de las Infantas se adhirió en una carta entusiasta y expresiva al tributo de admiracion que á la memoria del insigne novelista se rendía.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortificar las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.—Farmacia de Ocaña.

Casos y cosas.

Blasfemos. La policía ha detenido por blasfemar en la via pública á Marcelino Lujan Pertiñez, José Avila Ruiz y Vicente Tallon Blancas.

El gobernador ha impuesto á los referidos multa de quince pesetas.

Detenidos. Ayer se encontraban detenidos en el arresto municipal diez y seis individuos á disposicion del gobernador civil.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 54 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: unos elegantes trajes sastre.

El patron cortado al tamaño natural, es de una camisa de dormir.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto á la venta el núm. 15 de esta interesante y económica publicacion que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos.

Número suelto 10 céntimos.

Suscrion por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Dr. Eduardo Palomares

MÉDICO DIRECTOR

de las aguas minerales de Lanjaron.

Consulta especial de las enfermedades del estómago.

Carrera de Genil, 8, piso 2.º, de 2 á 4 de la tarde.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero lanas, estambres vicuñas, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recien recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Se vende Un magnífico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo. núm. 11.

Cartera de un Oidor.

El ducado de Sevilla. La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por la viuda de D. Enrique Borbon y Castelví, acerca de la legitimidad de su hija doña María Luisa de Borbon y el derecho de ésta al título de duquesa de Sevilla.

El acto Tribunal anula la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, confirmando en el uso del indicado título á su actual poseedora doña María Luisa de Borbon y Paradé.

Teatro.

En Isabel la Católica. Mañana debutará en el teatro Isabel la Católica la tiple señorita Carmen Ortega, recientemente contratada por la Empresa.

La señorita Ortega ha elegido para su debut la celebrada ópera española del maestao Breton, *Dolores*.

La compañía Guerrero. El día 3 de diciembre embarcaron con rumbo á México María Guerrero y su compañía dramática.

En sus campañas artísticas de México, Cuba, Caracas, Perú y Chile empleará el primer semestre de este año. Hasta octubre continuará su *tournée* por Buenos Aires, Montevideo y Brasil.

Para octubre debe encontrarse en París, donde tiene contratadas treinta funciones en el Theatre Athenée Comique. En noviembre dará quince funciones en el Teatro Criterion de Londres. Y despues irá n Alemania y Austria, que tiene contratada desde octubre con los célebres empresarios Frères Rosenfeld.

Su segunda *tournée* comprenderá los principales teatros de Italia y Buenos Aires.

En México es esperado este mes mister Jameson, director del teatro *Variétés* de Nueva Yord para proponer á la compañía Guerrero-Mendoza una larga *tournée* por los Estados Unidos.

En honor de Fernandez Gonzalez.

El mensaje á los moros granadinos.

Con motivo de la solemne inauguracion de la lápida dedicada al popular novelista Fernandez Gonzalez que tuvo lugar el sábado en el huerto de *Las Tres Estrellas*, se va á dirigir al ministro del Emperador de Marruecos residente en Tanger la siguiente carta:

«Alabanzas al Dios único.—Solo su reino es duradero.

A su Excelencia, el elevado, el distinguido, el noble el encumbrado ministro residente en Tanger de S. M. el Emperador de Marruecos, á quien Dios proteja. ¡La salud de Allah sea con vos y su ayuda excelsa y su poderoso auxilio, y con vuestro amo el sublime Emperador de los extremos occidentales del Africa! ¡Prolongue Dios sus dias para bien de sus súbditos! ¡Perpetúe y consolide su reinado!

Y despues: los abajo firmantes, literatos y artistas de la ciudad de Granada la muy célebre (guárdela Allah del poder de sus enemigos) reunidos en el recinto del famoso Albaicín, del barrio que conserva con el último recuerdo la dominacion mahometana en el Andalas las obras de sus alarifes, las venerandas tumbas de sus santones, el eco de las últimas algaradas en que el pueblo fiel á Mahoma luchó por su independencia y por su patria, han celebrado solemnemente en este dia la inauguracion de una lápida que perpetúe la memoria del más elocuente narrador de esos últimos recuerdos, del famoso autor de historias y leyendas arabigo-granadinas D. Manuel Fernandez Gonzalez.

Su lira de oro pulsada con sin igual maestría, ronovó el eco de las canciones que alegraban estas poéticas calles, antes llenas de animacion y bullicio, hoy tristes y silenciosas. ¡Loor al émulo de los *rawies* de Oriente cuyas *Siete noches de la Alhambra* rivalizan en brillantez y número creador con los célebres cuentos de Chevaruda, cuyo *Laurel de siete siglos* exhalará á través de las generaciones perdurable aroma, cuyo *Al-lah Akbar* hará siempre resonar en lo más profundo del espíritu el eco lastimoso del último Alhamar al despedirse de su ciudad querida! ¡Loor al inimitable poeta, al renombrado autor del *Horoscopo Real*, la *Mancha de Sangre*, *Men Rodriguez de Sanabria* y tantas otras románticas creaciones donde como en espejo fiel se retratan los más accidentados periodos de nuestra historia,

Hoy los que en Granada aspiran á mantener el buen nombre que en el campo de las letras siempre tuvo la ciudad de los cármenes, consagran un recuerdo al celebrado novelista, consiguando su nombre sobre el mármol en caracteres perdurables.--En el morisco huerto de Las Tres Estrellas que ha hecho famoso uno de los más bellos episodios del *Martin Gil*, aparecerá de hoy para siempre el nombre del genial escritor á las generaciones venideras.

Desde este legendario huerto descúbrese el principal teatro de las narraciones del novelista. Allá los carcomidos muros de la antigua Alcazaba, traen á la memoria el valor de los primeros emires granadinos de los reyes Ziritas, la Casa de los Moriscos evoca el recuerdo de última rebelion fraguada en una mezquita sobre cuyos cimientos hoy se levanta cristiana iglesia, y en las vertientes del Cerro de San Miguel, á la sombra de nopales y cipreces, vénse aparecer de vez en cuando al remover la tierra, las tumbas de toda una raza.

Un nuevo continuador de esas tradiciones, inspirado vate que hoy habita en el histórico huerto de las Tres Estrellas, ha acogido con el mayor entusiasmo la idea de colocar la lápida, habiéndose designado para el momento de inaugurarla un dia memorable en la historia de ambos pueblos (1) y aniversario de la muerte del novelista.

En medio de la fraternal animacion que reinó en dicho acto, vino á nuestra memoria el recuerdo de una raza cuyos rasgos de valor y de ingenio narró en sus novelas Fernandez Gonzalez, y al recordar que sus últimos descendientes habitan lejos de esta su antigua, patria en el suelo africano, queremos dedicarles un cariñoso saludo de franca simpatía, ofreciéndoles este hogar de sus antepasados por si quieren volver á visitarlo, en la seguridad de que hallarán en él una acogida franca y desinteresada.

En las postrimerías del siglo XIX, cuando los temores de graves complicaciones asaltan á ambos continentes, un saludo de paz os envía por nuestro conducto la Nacion española, cifrando gratas esperanzas en la amistad con el dilatado país cuyos destinos rige vuestro egregio soberano.

Dadle á conocer el testimonio de nuestra respetuoso afecto á él y á sus súbditos descendientes de los moros españoles y particularmente granadinos á quienes dedicamos un recuerdo al inaugurar la lápida del narrador de sus glorias, del gran Fernandez Gonzalez. A ellos y á vos os deseamos las más cumplidas bendiciones de Allah el elevado y el Grande.

Y la paz.

En el huerto de las Tres Estrellas del Albaicin de Granada (protéjala Dios.) Fiesta de la Adoracion de los Reyes, y correspondiente al seis de enero del año mil novecientos de la Era del Mesías.

(Siguen las firmas.)

Alcance postal

Ingleses y boers.

Londres 5.—Un despacho de Mafeking dice:

«La guarnicion ha hecho una salida cuyo resultado ha sido desgraciadísimo. Se trata de tomar el fuerte de Gantre, donde los boers tenían guarnicion escasa. Una columna de 80 soldados ingleses realizó el ataque. Fué rechazada, dejando en el campo 21 muertos y 34 heridos. Los boers hicieron un fuego formidable, y los pocos ingleses que pudieron escapar lo hicieron abandonando armas y municiones.

Berlin 5.—Continúa preocupando en el alto grado aquí la captura de barcos alemanes por los cruceros ingleses. Todo el mundo califica tales actos de tropelías.

—La prensa oficiosa publica una nota del gobierno diciendo que protestó inmediata y enérgicamente contra la captura del *Bundesrath* y contra la conducta de las autoridades navales inglesas respecto á los barcos alemanes de la línea del Africa oriental.

—El vizconde Pindella, ministro de Portugal en Berlin, asegura que su Gobierno ha dirigido una Nota á las potencias para protestar contra la captura de barcos neutrales en las aguas portuguesas del Africa.

Bruselas 5.—*La Independencia Belga* con el título de *El secreto de la guerra*. —*Chamberlain y Jameson*, publica una serie de despachos cuya autenticidad asegura, deduliendo de ellos que Chamberlain era cómplice directo de la incursion de Jamenso, porque conocía los propósitos de los filibusteros y no los desaprobaba.

Nueva York 5.—Desde Butte, Estado norteamericano de Aloutana, dicen que en aquella poblacion se han alistado 250 hombres para servir en el ejército boer, y que partirán en breve con destino al Transvaal. Tambien se asegura que han zarpado de aquí dos vapores, uno inglés y otro noruego, con mucha [illegible] a las fuerzas de las república s.

—Desde Washington an [illegible] e un miembro demócrata de la [illegible] le representantes ha presentado [illegible] ocion encaminada á que la asam [illegible] exprese su más profunda simpatía á [illegible] as dos repúblicas sub-africanas.

—Amsterdan 5.—El periódico «Nieuwe Rotterdamsburg», asegura, á pesar de cuanto en contrario se ha dicho, que los basutos, zwazis y zulús se han levantado contra los boers, y que algunas partidas de los mismos de las fronteras Norte y Oeste del Transvael, han atacado ya á la poblacion blanca, degollando y apoderándose de mujeres y niños.

Desde Barcelona.

Barcelona 6.—En la calle de San Ramon, un sujeto llamado José Sala ha disparado dos tiros á su novia Casimira Barnils, agraciada joven de veinticinco años, dejándola moribunda.

—Dos empleados del ferrocarril del Norte, entre los que se habia promovido una reyerta estando el tren en marcha, tan luego como hubieron llegado á la estacion de San Andrés de Palomar echaron pié á tierra luchando, y en el mismo apeadero uno de ellos llamado Romualdo Lopez, cayó

(1) El dia 6 de enero de 1492 se posesionaron solemnemente de Granada los Reyes Católicos.

mortalmente herido por varias puñaladas.

Discurso de Gamazo.

Madrid 5.—Despues de terminada la sesion del Congreso, los diputados y senadores gamacistas acompañaron á su jefe á la redaccion de *El Español*.

El señor Gamazo los dijo que era innecesario explanar su programa.

Las soluciones están en los *Diarios de Sesiones*. Este grupo—dijo—lucha á favor de los ideales regeneradores, y no obstante las circunstancias de la patria, si esta lo demandara las realizarían desde el gobierno.

En los presentes instantes cumplirán sus deberes parlamentarios con arreglo á su conciencia.

Propaganda socialista.

Vigo 4.—Ha llegado Pablo Iglesias.

El infatigable propagandista dirigióse desde la estacion al local de la Federacion obrera, donde pronunció un discurso saludando á sus correligionarios.

El país del Niger.

Londres 5.—Por despachos de Lagos se sabe que las autoridades imperiales han tomado oficialmente posesion del país llamado *Nigeria* por los ingleses.

Periódico literario.

Ha aparecido en Madrid el primer número de *El Parnaso*, periódico dedicado á la juventud literaria.

Bastonazos por el siglo.

Dicen de Madrid:

«Ayer mañana, dos caballeros que discutían en la Carrera de San Jerónimo si el año actual era el último del siglo XIX ó el primero del siglo XX, se dieron de bastonazos, apabullándose los sombreros.»

«El Eco Montañés»

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico titulado *El Eco Montañés*, que reflejará en sus columnas el estado de la provincia santanderina en sus diferentes aspectos.

Francia y Santo Domingo.

El motivo que ha dado origen al actual conflicto entre Francia y Santo Domingo es el siguiente:

El cónsul francés en Santo Domingo ha hecho embargar á la Improvement Company, arrendataria de ciertas rentas, ante la persistente negativa del gobierno dominicano á pagar las indemnizaciones prometidas en 1895. Con este motivo se han producido manifestaciones agresivas.

La cuestion de Delagoa.

París 5.—La prensa y la opinion pública de Rusia se declaran opuestas á todo proyecto que tienda á la ocupacion de la bahía de Delagoa por los ingleses.

El periódico de San Petersburgo, «Swiet», dice que las potencias deben ponerse de acuerdo para enviar una escuadra mixta á las aguas de Delagoa y poner bajo su proteccion á la colonia de Lorenco Marquez é impedir que así sea presa de la rapacidad británica.

Reforma del Código penal.

«En Gaceta se ha constituido en el Congreso la comision encargada de dar dictámen acerca del proyecto de ley reformando el Código penal y las leyes de Enjuiciamiento criminal, del Jurado y orgánica del poder judicial, nombrando presidente al señor García Alix y secretario al Sr. Silvela (don Faustino.)

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

Contestando á *La Epoca* y á otros periódicos dice que aplaude la Asamblea de Valladolid, porque en ella se congregarán los hombres de buena voluntad y de iniciativas que se existen en los demás órdenes sociales.

EL GLOBO.

Aplaude el discurso del conde pe Romanones diciendo salió de él, el marqués de Pidal despedazado, la comision de presupuestos inerme y el prensupuesto en ruinas.

LA OPINION.

Ocupándose del predominio que adquieren los tetuanistas, dice que el país retira su apoyo al Sr. Silvela porque se ha equivocado, y fija su mirada en el duque de Tetuan.

EL PAIS.

Dice es imposible que Sagasta, fracasado, reemplace el Sr. Silvela que está pronto á irse.

Los pájaros de vega.

Dice *El Correo Español*:

«Se les dice á los ministros que se vayan y no se van; se les amenaza á los políticos para que se retiren y no se retiran; se insulta á los traidores, y los traidores, como los pájaros de vega, acostumbrados á las voces, no hacen caso ninguno.»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 46 quintales métricos de trigo, de 32 á 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.645.

Los 46 quintales métricos hacen 109 fanegas, vendidas de 54 á 62 reales una.

La cebada de 23 á 24, las habas de 23 á 24 y el maiz de 25 á 26.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 34 desempeños de alhajas 1.956 pesetas.

Por 70 id. de ropas 799.

Por 37 empeños de alhajas 2.011.

Por 49 id. de ropas 658.

Caja de Ahorros.—Por 17 imposiciones 265 pesetas.

Por 2 reintegro á cuenta y por saldo 638'63.

Consejero de turno para la presente semana, D. Agustin Martin Vazquez.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 8.—San Luciano y compañeros mártires.

Jubileo circular.

En la iglesia de las Angustias. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora del as Angustias.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalicos desde las siete á las diez. Hay oracion todos los dias á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las siete.

Novena.

En las Capuchinas se hace la devocion del Smo.

Ejercicios.

El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en San Juan de Dios y en su iglesia á las cuatro.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

TELEGRAMAS

Pidal

Madrid 7 (2'30 madrugada.)

El ministro de Fomento, señor Pidal, continúa enfermo.

Un banquete.

Madrid 7 (2'30 madrugada.)

En honor á la princesa Ratazzi, que regresa á Francia, se ha celebrado esta noche un banquete, que estuvo brillantísimo.

Asistieron sesenticinco comensales.

Se leyó una poesía de Manuel del Palacio.

El Sr. Mellado pronunció un discurso, elogiando á la señora Ratazzi.

Una mujer carbonizada.

Madrid 7 (3 madrugada)

En la calle Lopez de Hoyos, de esta Corte, ha ocurrido una sensible desgracia.

Una señora cayó sobre un brasero, prendiéndosele fuego seguidamente á las ropas.

Sin que fuera posible socorrerla, la infeliz señora pereció carbonizada.

Escuadra francesa.

Madrid 7 (9 mañana).

Un telegrama recibido de París comunica que una escuadra francesa zarpará pronto con rumbo á la república de Santo Domingo, con objeto de exigir á su Gobierno una reparacion de los atropellos cometidos por el populacho contra el consul francés.

Ingleses y boers.

Madrid 7 (9 mañana).

Desde Londres telegrafían diciendo que aumenta la rebelion de los afrikanders del Cabo y de Natal contra los ingleses.

Crece la ansiedad por conocer el resultado del combate que se está librando cerca de Colesberg, y de que ayer dí cuenta.

Madrid 7 (2 tarde).

Dicen de Londres que ha llegado á Durban el vapor aleman «Hertzog» que recientemente apresó un crucero inglés.

Madrid 7 (2 tarde.)

La prensa inglesa, comentando la situacion internacional, pide al Gobierno que aumente la Marina y el Ejército, para evitar que Inglaterra sea vencida en caso de lucha con alguna potencia europea, y tambien para reprimir más fácilmente la rebelion de las colonias.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que en aquella capital circula con notable insistencia un rumor que ha producido impresion.

Se asegura con referencia á despachos autorizados del Africa del Sur, que el generalísimo inglés sir Redvers Buller se suicidó el dia siguiente al desastre del Tugela.

Madrid 7 (7'30 noche).

Comunican de Londres que segun las últimas noticias de Ladysmith los boers arrecian el cañoneo de la plaza.

Varias veces han intentado asaltar los reductos, siendo rechazados.

Entre España y el Japon.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Muy pronto se firmará un tratado de comercio entre España y el Japon.

Se ha expedido la correspondiente plenipotencia, para que firme el convenio el representante de España en Tokío.

El tratado favorecerá mucho la introduccion de vinos españoles en el Japon.

De París.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Telegramas recibidos de París comunican que en el Teatro-Eldorado, de aquella capital, promovieron anoche un gran alboroto los nacionalistas.

Anoche tambien celebraron un meeting los anarquistas, protestando contra la condena de sus correligionarios que hace pocos dias incendiaron la iglesia de San José.

Los Aranceles.

Madrid 7 (7'30 noche.)

«Le Memorial Diplomatique», recibido hoy, publica un artículo exponiendo los perjuicias que ocasionará á Francia la reciente reforma de los Aranceles de España.

Desde Roma.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Desde Roma telegrafían diciendo que le ha sido admitida la dimision al ministro de la Guerra del Gobierno italiano.

Le ha sustituido el presidente del Consejo.

Fallecimiento.

Madrid 7 (7'30 tarde.)

En Oviedo ha fallecido hoy el general de division D. Eugenio Lasala.

Por la paz.

Madrid 7 (730 noche.)

Se han recibido telegramas de Bruselas diciendo que dentro de muy breve plazo se celebrará una reunion de la «Ligo Suiza de la paz.»

El objeto de la rennion es protestar contra la guerra entre ingleses y boers.

Un préstamo.

Madrid 7 (7'30 noche.)

La prenso financiera publica y concreta una noticia, segun la cual, es probable que el Bancho de Inglaterra pida al de España un préstamos en oro.

La Tabacalera.

Madrid 7 (730 noche.)

Se asegura que han sido zanjadas las dificultades que se oponían á la elevacion del cánon de la Compañía Arrendataria de Tabacos y á la modificacion del preeio del tabaco.

Delegado francés.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Dentro de pocos dias regresará á España el delegado del Gobierno francés que recientemente estuvo entre nosotros estudiando las condiciones económicas de nnestro país.

Dicho delegado recorrerá ahora las regiones industriales.

Consejo de ministros

Madrid 7 (8 noche).

Se ha celebrado Oonsejo de ministros.

Se aprobó un decreto, autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes varios proyectos de Ley.

Entre otros, se presentarán varios del ministro de Gracia y Justícia, señor conde de Torreanaz, regulando el abono de la prision preventiva, facultando á los Tribunales para que suspendan á virtud de determinadas causas la ejecucion de centencias leves y beneficiando á los procesados no reincidentes.

Se autorizó tambien la concesion de un crédito de quinientas mil pesetas, para socorrer á los lobradores perjudicados con motivo de los últimos temporales.

Por último, fueron aprobados varios expedientes sin interés, de Guerra, Marina y Hacienda.

Almodóbar.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 dias. Angulo núm 10

Colocacion.

Con sueldo de 7 á 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapatería: con garantía 1.500 pesetas. Dirigirse al CAÑON.

EL TELÉFONO.
Préstamos.
Mariana Pineda, núm. 8.
(por la Plaza del Cármen).

Ostras vivas de Boó.
6 reales docena.
Depósito, LAS COLONIAS.
Juan Ruiz Galvez.-Mesones, 56-58

Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias, (arenillas, diabetes) gota, reuma, etc.

Las eminencias médicas recomiendan su uso.

Venta en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.—Exíjase el nombre del manantial. Desconfíese de las imitaciones y sustituciones.

Estas aguas se reciben directamente de los manantiales en la farmacia del **Dr. Peña, Carrera de Genil, 49,** donde se venden al precio de **5 REALES** botella.

Al público.

Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases á precios de fábrica.
SALAMANCA, 16.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada y á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. **(Precio fijo).**

Se compra ceron de colmenas.

Fábrica, **Escudo del Cármen, 18.**
(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez García.

CAFE DEL LEON
98, Mesones, 98.

DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.

Ensayos todos los dias, de una á tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, thé, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales, á los precios corrientes.

NOTA Por las noches, el café, thé y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos 35 céntimos.

OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el órden del espectáculo.

EL POLO
ALMACEN DE VINOS,
Plaza del Cármen, 27.

Dentista GONZALEZ VERA—Reyes Católicos, n.° 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

DE LOS
Los regalos ALMACENES SAN JOSÉ

Es de gran interés para todas las familias conocer la forma en que esta casa distribuye las 4.000 pesetas que regala á sus compradores durante el año.

Todos los meses se da un regalo de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en el sorteo de Navidad; como los talones que la casa reparte sirven para todo el año las familias que tengan el buen cálculo de hacer sus compras en principio de año tienen grandes probabilidades de conseguir varios regalos sin sacrificio ninguno, solo con hacer sus compras en esta casa, que es seguramente la que vende más barato.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco números que sirve para todos los sorteos de último de cada mes y el de Navidad, de la Lotería nacional.

Los regalos se adjudican á los que tengan en estos talones el número á que corresponda el premio mayor de cada uno de los referidos sorteos.

Los géneros para el cómputo de los lotes son elegidos á gusto del agraciado.

La foema seria que esta casa tiene para hacer la venta es la mejor garantía para el comprador.

La venta es exclusivamente al contado. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lacoste* y del *Plantor de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados,

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de **El Defensor de Granada**, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

†

La Señora

D.ª Dolores Garvayo

Y PALACIO,

ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, en la ma drugada del dia de hoy.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado viudo el Sr. D. Francisco Lopez Ruiz; sus hijos doña Concepcion y D. Francisco Lopez Garvayo, coronel de ingenieros; sus nietas, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana 9, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Tabias, 12, hasta la iglesia de Santa Ana por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en S. Justo y se despide en Santa Ana.

Granada 8 enero de 1900.

Se vende

un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Gran regalo de Pàscua.

Dos botellas de Jerez, dos de Manzanilla, dos de Anis Perla, dos de Rute, dos de Rioja y dos Moscateles, son el mejor regalo de Pascua.

Puente del Alamo
24 y 26, Salamanca, 24 y 26,
Teléfono núm. 164.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy 8 de Enero.

La zarzuela en 2 actos,

LOBOS MARINOS.

La zarzuela en un acto,

GIGANTES Y CABEZUDOS.

La zarzuela en un acto,

DE MADRID A PARIS.

A las ocho en punto.

Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Butacas con entrada, 1'50.

---

74 GUERRAS CIVILES

y así estimo tener con vos batalla; y pues cada uno de su parte desea la gloria y honra della, vengamos á ponerlas en ejecución, dejando en manos de la fortuna el fin del caso, y no aguardemos á que se nos haga mas tarde.» El gallardo moro, que oyó aquellas razones al maestre, se sintió avergonzado por haber dilatado tanto tiempo la escaramuza, y sin responder palabra alguna, con mucha presteza rodeó su caballo, y apretándose el bonete en la cabeza, debajo del cual llevaba un muy fino y acerado casco, se apartó un gran trecho, y lo mismo habia hecho el maestre.

A este tiempo la reina y todas sus damas estaban puestas en las torres del Alhambra, para desde allí mirar la fuerte escaramuza. Fátima estaba junto á la reina, juntamente con sus damas, ricamente vestida de damasco verde y morado, y era del propio color del pendoncillo que le habia enviado el valiente Muza: tenia por toda la ropa sembradas muchas MM griegas, por ser la primera letra de su amante Muza. El rey como vió apartados á los caballeros, y que aguardaban la señal de batalla, mandó tocar sus clarines, á los cuales respondieron las trompetas del maestre. Siendo la se-

DE GRANADA. 79

la herida del muslo, y era tanta, que Muza sentía bien la falta della, y estaba desfalleeido y débil; lo cual visto por el maestre, considerando que aquel moro era hermano del rey de Granada, y que era tambien muy estimado, y deseando tambien con muchas veras que fuese cristiano, y que siéndolo, le podria ganar algo en los negocios de la guerra en provecho del rey D. Fernando, determinó con todo cuidado de no proseguir la sangrienta batalla, y de tener amistad verdadera con el valiente Muza; y así luego se fué retirando afuera, diciendo: «Valeroso Muza; paréceme que para negocios de fiestas hacer tan sangrienta batalla como la que hacemos, no es justo; démosle fin, si te pareciere, que á ello me mueve ser tú tan buen caballero, y hermano del rey, de quien tengo ofrecidas mercedes; y no digo esto porque de mi parte sienta haber perdido nada del campo de mi esfuerzo, sino porque deseo amistad contigo por tu valor.» Muza, que vió retirar al maestre, se maravilló, y tambien se retiró, diciendo: «Claramente se deja entender, valeroso maestre, que te retiras, y no quieres fenecer la batalla, por verme en tal estado, que della no podia yo

78 GUERRAS CIVILES

que el maestre dió á su amante y querido Muza, del cual le derribó el bonete y penacho, temió quedaba mal herido; y viendo el caballo muerto, no lo podia sufrir, y así de todo punto perdió su color con un desmayo cruel que le dió, y cayó sin sentido en el suelo. La reina mandó que la echasen agua en el rostro, y echándosela volvió en sí, y abriendo los ojos dió un suspiro, diciendo: «¡Oh Mahoma! ¿por qué no te dueles de mí?» Y tornándose á amorteeer, la mandó la reina llevar á su aposento y que la regalasen. Jarifa, Daraja y Cobayda la llevaron con mucha presteza, haciendo muchos remedios, hasta que la bella mora volvió en sí, y les dijo á Daraja y á Jarifa que la dejasen sola, porque queria reposar un poco. Estas lo hicieron así, y se tornaron á donde estaba la reina mirando la escaramuza, que á la sazon estaba más encendida, pero manifiesta en la ventaja que el maestre llevaba á Muza, por ser más diestro en las armas; puesto que Muza era de grande esfuerzo y valor, y no mostró jamás punto de cobardía, y más en aquella ocasion, antes redoblaba sus golpes, hiriendo al maestre.

Al moro le salía mucha sangre de

DE GRANADA. 75

ñal hecha, arremetieron los caballeros el uno para el otro con tan grande furia y braveza, que cada uno sintió el valor de su contrario en los encuentros que tuvieron; mas ninguno perdió la silla, ni hizo mudanza alguna; las lanzas no se quebraron, la adarga de Muza fué falseada, y el hierro de la lanza tocó en la fina coraza, y rompió parte della, y pasó en la jacerina, sin hacerle otro mal. El encuentro de Muza pasó el escudo al maestre, y el hierro de la lanza tocó en el peto fuerte, que á no serlo fuera herido. Los caballeros sacaron las lanzas, y con grande destreza comenzaron á escaramucear, rodeándose el uno al otro, procurando herirse; pero aunque era bueno el caballo del maestre, no era tan ligero como el del moro, á cuya causa no podia dar el golpe á gusto, por andar Muza tan ligero; y así entraba y salia con velocidad el moro, dándole algunos golpes al maestre, el cual, como vió la ligereza del caballo del contrario, acordó, fiando en la fortaleza de su brazo, de tirarle la lanza, y aguardó que el moro le entrase, y viéndole cerca terció la lanza, y levantóse sobre los estribos, y con fortaleza jamás vista le arrojó la lanza. Muza quiso hurtarle el cuer-

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA

MAGNÍFICA COLECCION

de hermosísimos fotograbados de artistas, que se publican en una serie de preciosos cuadernos lujosamente editados, en la misma forma que los portfolios hasta hoy conocidos, con la ventaja de estar elegantemente impresos en colores y llevar valiosos y artísticos adornos dibujados por Dieguez, fotografías de Audouard, Esplugas y Lokner, etc.

Precio de cada cuaderno, 60 céntimos.

En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, pral. se hallan de venta los cuadernos que se van publicando.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la dentician. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quinina dulce. Esta preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 reales.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS.
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, **calle de Lucena, núm. 7**, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en **MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.**

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.
FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales cuyos para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta*, 22.
En Bilbao, *Asilobar* 26.
Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, *Santa Cecilia*.
GRANADA Recogidas

Venta de casa. Se vende una en la calle de Arcenayas, núm. 29.
Para tratar, D. José Gutierrez, de la misma, 9.

Tónico-genitales del Dr. MORALES,
Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la
Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 32 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Cortes 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Orcio Pajazon, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de baños y regad... de
Eduardo Segura.
Recogidas, 15, frente...

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria
DE
José Cañadas é Hijo
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los dias escepto los feriados.
Nota. Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Gran surtido en utensilios de calefaccion.

Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones

Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑÍA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1832

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES.
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID.
Delegado: **D. Luis Morales.** Oficinas: calle de los Pisas, 2.
Inspector: **D. Salvador Durán.**

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal
DE
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).
Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.
Baldosines de Aragon, 18 centímetros, á 3'50 pesetas el 100.
Losetines catalanes, forma exágonos, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para lucernas; en almacen y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exíjase en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Isó Bandes (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Isó.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.
PINTADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonizado por **GALVANOPLASTIA.**
MUEBLES METÁLICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.
FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.
Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.
Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: **José Villanova, Ingeniero.**

PAPEL EGYPCIO Y BLAYN

El mejor específico para curar IRRITACIONES de PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS — Tiene excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO. — Se halla en todas las Farmacias — (Exijan nuestra firma).

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

COLONIA DEUTZ (Alemania).
Fábrica de motores la más antigua y mayor del mundo.
Especialidad: **Motores legítimos OTTO**
para gas, petróleo, bencina y gas de generador de fuerza de 1[illegible]-1000 caballos.

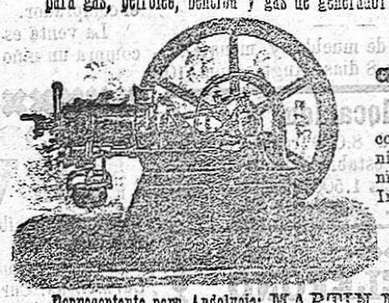

Fuerza motriz más aceptable y más barata del dia.
Grandes ventajas en comparacion al vapor.
Ningun maquinista, ni servicio continuo, ni trasporte de carbon ni chimenea, ni molestia por ruido ni calóreo. De seguida manejable. Instalacion donde se quiera.

La estacion eléctrica central de Cuenca está trabajando con motores de gas OTTO de fuerza de 180 caballos y la de Vigo con 50.

Representante para Andalucía: MARTIN MARTEN.—SEVILLA.

GOTA

LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR — PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMOS

BOCA, GARGANTA Y VOZ

PASTILLAS DE TOLÚ
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **boca y garganta**, *tos por irritacion y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonie, cosquilleo, feliles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritacion de garganta.*

Indispensables á los *fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos,* **ni clorato de potasa, que son causa de** muchas enfermedades del estómago.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Orejuela, Cirujano Dentista.
Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.
Acera de Darro, 14 y 16, pral.

Fajas higiénicas
especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y desconceos del vientre.—Ultimos adelantos en la construccion de corsés.
Pta. Paula 31, entresuelo 8.

La Union y El Fénix Español,
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social,
Madrid, calle Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)
GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	12.000.000 pt.
Primas y reservas . . .	44.638.282'06
TOTAL. . . .	56.638.282'06

84 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 su fundacion, la suma de 76.562.8[illegible]'02 pts.
Seguros sobre la VIDA. Es este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Eaí[illegible] de la Cruz Cuesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las Oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

NICOLÁS TALERO.

CONFITERIA.
Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del dia.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates napolitanos.—Se preparan mesas para bodas y bautizos.
Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

pe, y revolvió la rienda al caballo por huir el golpe; pero no lo hizo tan á su salvo, que llegando primero la lanza del maestre, le pasó el cuerpo al caballo; alborotóse saltando dando vueltas y empinándose, y dando grandes corcovos; y visto por el moro, temiendo no le viniese algun daño por aquella causa, saltó en tierra y con esado ánimo se fué al maestre para desjarretar el suyo, y dél entendido, saltó tan ligero como el viento; y embrazando el escudo, la espada desnuda se fué á Muza, el cual venia lleno de cólera y saña contra él, por haberle herido tan mal su caballo; y con una cimitarra fué á herir al maestre, el cual le ofendia bien y le maltrataba; peleando á pié y cerca el uno del otro, se daban tan recios y desaforados golpes, que no bastaba fuerza de los escudos y de las armas, que con la fortaleza de sus brazos no se deshiciese y rompiese; y como el valeroso maestre era muy diestro y cursado en las armas, y más fuerte que Muza, puesto que el moro era valiente y de animoso corazon, quiso mostrar donde llegaba su valor, y afirmando su espada sobre la cimitarra de Muza, fué al reparo, y el maestre con muy gran presteza le hirió en la cabeza sin po-

derlo remediar el gallardo moro: cortóle con la cuchillada la mitad del bonete, y vino el penacho al suelo; y si el casco no fuera tan fino, fuera la herida más peligrosa, y quedó Muza casi aturdido del golpe; y viendo cuán á maltratar le traia el maestre, volviendo en sí acudió con su cimatarra con destreza, y descargó un golpe muy recio. El maestre lo recibió en el escudo, el cual fué cortado por medio, por ser fuerte el golpe que en él le dió, y le rompió asimismo la manga de la loriga, y le alcanzó á herir de una pequeña herida en el brazo, de la cual le salia mucha sangre, y fué causa de que el maestre se encendiese en cólera y saña, y queriendo vengarse, acometió con un golpe á Muza en la cabeza, el cual con presteza fué al reparo porque no le hiriera. El maestre, viendo que acudió al reparo, bajó la espada y de revés le dió una herida en el muslo, que no le aprovechó la loriga que llevaba encima, para que no entrase la espada del maestre. De aquella suerte andaban los valerosos caballeros muy encarnizados, dándose muy grandes y fieros golpes.

Quien mirara á la hermosa Fátima, conociera claro que amaba á Muza, porque así como vió el bravo golpe

sacar sino la muerte; y movido tú de mi mala fortuna, me quieres conceder la vida, de la cual reconozco me haces merced. Y tambien digo que si tu voluntad fuere que nuestra lid fenezca, de mi parte no faltaré hasta morir, con la cual cumpliré á lo que debo á ley de caballero; mas si como dices, lo haces por respeto de mi amistad, te lo agradezco infinito, y lo tengo á grande merced, por tener amistad con un tan singular caballero como tú, y prometo y juro de serlo tuyo hasta la muerte, y de no ir contra tu persona ahora ni en tiempo alguno, sino en cuanto fuere mi poder servirte.» Y diciendo esto, dejó la cimitarra de la mano, y se fué á abrazar al maestre, y él lo mismo con mucho amor, y entendió de cierto el maestre que de aquella amistad habia de resultar muy gran bien á los cristianos. El rey y los demás que estaban mirando la batalla se maravillaron mucho, y no podian entender qué podia ser; y venido á entender el caso y la amistad, el rey con seis caballeros se llegó á hablar al maestre, y despues de haber tratado cosas de muy grandes cortesías, sabiendo la amistad del maestre y de su hermano, aunque no se holgó mucho, dió

talle y buena disposicion muestra el valor de su persona.

Llegaron los dos valientes caballeros cerca el uno del otro, y despues de haberse mirado muy bien, el que primero habló fué Muza: «por cierto, valeroso caballero, que vuestra persona muestra bien claro ser vos el que la fama publica; y así os digo, que vuestro rey se puede tener por bien afortunado en tener un tan estimado caballero como vos sois; y por la fama que el mundo tiene de vos, yo me tengo por muy dichoso de entrar con vos en batalla, porque si Alá quisiese que alcanzase la victoria de tan buen caballero, todas las glorias dél serian mias, que no poca honra y gloria sería para mí y para todo mi linaje; y si yo quedare vencido, no sentiré tanta pena por serlo de tan buen caballero.» Con esto feneció el gallardo Muza sus razones, á las cuales respondió el valeroso maestre con mucha cortesía, diciendo: «Por un recado que ayer recibí del rey sé que os llaman Muza, de quien no menos fama se divulga que la que decís de mí, y que sois su hermano, descendiente de aquel esforzado y antiguo capitan Muza, que en tiempos pasados ganó gran parte de nuestra España;